



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 93
QUILLÓN, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-150, 0-151, 0-152
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-172,20-173,20-174

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:142.457

Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 26/11/2018 HASTA 25/12/2018, VALOR QUE CORRESPONDE A LA POSTA DE COYANCO, LIUCURA ALTO Y CECOSF CASINO, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.+

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	78.981		80237700-2	F-2003523
2152205001	Electricidad	18.667		80237700-2	F-478042
2152205001	Electricidad	44.809		80237700-2	F-477909
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		142.457	80237700-2	C-0

TOTALES : 142.457 142.457

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME